

VISTO

El expte. N° 0038791/2018, presentado por María Virginia Bustos de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, en el que solicita declarara de Interés Institucional al Torneo de Fútbol solidario para estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se llevara a cabo durante el mes Octubre de 2018.

Y CONSIDERANDO

Que el deporte y la actividad física es parte de una óptima calidad de vida, a la vez ayuda a la integración y socialización de los estudiantes de los distintos años de la carrera.

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 13 de agosto de 2018 y seguidamente aprobado en la fecha en Sesión Extraordinaria del HCD de la FCC.

Por ello,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Institucional al Torneo de Fútbol solidario para estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se llevara a cabo durante el mes Octubre de 2018.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

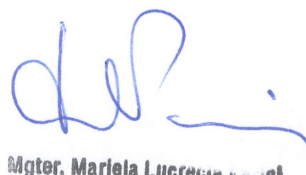
DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.



Dr. Daniel Alejandro Koci
Secretario Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

0026



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba